COMO EXTRAORDINARIA CALIFICAN LOS ALEMANES LA OFENSIVA SOVIETICA EN PRUSIA ORIENTAL

Las Fuerzas Rusas Avanzan Dejando Atrás a Eydtkau

LONDRES, 19. (ANS). — El corresponsal militar de la agencia oficial alemana, teniente coronel Olberg, declaró esta noche: "Actualmente se libra una gran batalla en Prusia oriental, de una envergadura como jamás se ha visto ni aun en el frente oriental, donde se desarrollaron batallas de grandes proporciones. En esta ocasión los rusos disponen de una considerable superioridad en hombres y material. Se combate ahora furiosamente a ambos lados de la carretera Kaunas-Stalluponen. El frente que ahora defienden las tropas germanas se ha extendido desde Suwalki hasta Memel".

★ VANGUARDIA DE 600 TANQUES

Los rusos han iniciado el asalto con más de 600 tanques, que llevan en vanguardia. Los rusos lograron cruzar la frontera de Prusia oriental y han avanzado más allá de la ciudad de Eydtkau, que fué evacuada por los soldados alemanes. Están en marcha las divisiones de reserva, con el fin de cerrar la brecha en nuestras posiciones, pero no hay ninguna duda de que el enemigo está decidido a invadir el territorio alemán con todos los hombres y recursos de que ahora dispone.

★ Gigantesca batalla

ZURICH, 19 (ANS). — Al describir la gigantesca acometida soviética contra Prusia oriental, un corresponsal de guerra germano dice lo siguiente: "En ninguna de las batallas libradas hasta el presente en el frente oriental se ha visto semejante concentración de fuerzas aéreas rusas y formaciones de tanques e infantería constituídas por soldados veteranos en la lucha. Los observadores más autorizados buscan en vano en su memoria un caso similar de preponderancia de artillería y tanques soviéticos. La brecha que el enemigo ha logrado abrir en el primer día de su ofensiva parecía peligrosa y amenazadora, pero desde entonces los rusos han intensificado más la violencia de sus embates. El país está cubierto de humo y se ven incendios por todas partes, mientras se lucha con enorme intensidad. Ciudades y localidades son presa de las llamas.

★ Información nazi sobre Belgrado

LONDRES, 19 (ANS) — La agencia alemana de noticias anunció esta noche que la situación en Belgrado se ha tornado aguda en las últimas 24 horas. El sector está bajo continuos bombardeos aéreos.

★ Moscú informó éxitos

MOSCU, 19 (ANS) — El comunicado soviético de la noche dice: "Durante el 19 de octubre al suroeste de Yelgava, como resultado de operaciones ofensivas, nuestras tropas capturaron un número de localidades habitadas.

"En territorio de Checoeslovaquia, al norte de Sighet, nuestras tropas se abrieron camino en un número de localidades habitadas.

"En Transilvania septentrional, nuestras tropas, operando en cooperación con fuerzas rumanas, capturaron la ciudad y empalme ferroviario de Satu-Mare y se abrieron camino a través de más de ochenta lugares habitados, incluyendo cinco estaciones ferroviarias.

★ Prosigue la ofensiva en Hungría

"En Hungría, al sud de Debreczen, nuestras tropas prosiguieron sus operaciones ofensivas y ocuparon una ciudad y varios otros lugares. En esta zona, entre el 13 y el 18 de octubre nuestras tropas tomaron 11.000 alemanes y húngaros prisioneros. El botín capturado incluye 31 aeroplanos, 23 tanques y cañones con autopropulsión y 222 cañones de diversos calibres.

★ Operaciones de limpieza en Belgrado

"Nuestras tropas, operando en cooperación con tropas del ejército yugoeslavo de liberación nacional continuaron limpiando de enemigos la ciudad de Belgrado. Al sudeste de Belgrado nuestras tropas lucharon con éxito por la liquidación de grupos enemigos cercados. Hasta el 18 de octubre nuestras tropas capturaron el siguiente botín: 18 tanques y cañones con autopropulsión, 200 cañones de diversos calibres, 20 carros acorazados, 175 morteros, 75 estaciones de radio, 2.000 camiones, 1.200 vagones militares, 58 caballos y 28 depósitos de varias clases. Cinco mil setecientos alemanes fueron tomados prisioneros.

"En otros sectores del frente hubo actividad de patrullas y en algunos puntos lucha de importancia escasa. Durante el día de ayer en todos los frentes, nuestras tropas destruyeron o averiaron 25 tanques alemanes y fueron derribados 50 aeroplanos enemigos en combates aéreos o mediante el fuego de las baterías antiaéreas".

UN DIARIO CLAUSURADO PRETENDIO REAPARECER

BUENOS AIRES, 20 Urgente (ANS). — Por disposición del gobierno nacional fué secuestrada ayer la edición del diario "La Gaceta del Plata", que era una continuación del "Deutsche La Plata Zeitung", clausurado por el conocido decreto del P. E.

En esta forma el gobierno reafirma su decisión de evitar cualquier transgresión a aquella importante medida.

Las Legiones Rusas se Lanzaron Contra el Territorio Nazi

LONDRES, 19. (ANS). — Dos grandes ofensivas soviéticas cobran vigor en los bordes de Prusia oriental, según informes de Berlín.

1o. El ejército soviético, al parecer el grupo de ejército del general Chernyakovsky, ha invadido el territorio alemán en el nordeste. En sus embates por el ferrocarril de Kovno, tropas soviéticas han tomado ya su primera población alemana, Eydtkau, en la frontera, y se han adentrado varios kilómetros en territorio alemán.

2o. Al sur de Prusia oriental, los ejércitos del general Zakharov desencadenaron una nueva gran ofensiva al amanecer de hoy, según despachos de Berlín. El coronel Ernst von Hammer, comentarista de guerra alemán, afirma que la finalidad de la nueva acometida estriba en llegar a Danzig y aislar las unidades alemanas en Prusia oriental y en la zona del Báltico. Indícase que el ejército soviético ataca sobre un frente de cien kilómetros a lo largo del río Narev, al norte de Varsovia. Hasta ahora no se ha recibido confirmación en Moscú de estas nuevas ofensivas, pero el corresponsal de Reuter, Duncan Hooper, cablegrafió que no parecen ser improbables, en vista de los grandes ejércitos que gozan ahora de libertad de acción, tras la limpieza en el litoral báltico.

Más al sur se está cerrando un gran cepo de los alemanes y húngaros, que todavía se encuentran en Transilvania septentrional. Esta operación corre a cargo de los soldados de Petrov, que avanzan desde los Cárpatos hacia el sur y las fuerzas de Malinovsky, que presionan hacia el norte. Berlín admitió hoy que las columnas blindadas de Malinovsky, después de diez días de batallas de tanques al oeste de Debreczen habían conseguido avanzar con dirección norte. La vanguardia de Petrov está ya bien dentro de territorio eslovaco. En el extremo oriental del saco de Transilvania, fuerzas de los grupos de ejército soviéticos han establecido contacto en los Cárpatos. He aquí el despacho de hoy de Duncan Hooper, corresponsal de Reuter en Moscú: "Recios arietes soviéticos que irrumpieron en Checoslovaquia, a través de los pasos Cárpatos, están ahora enlazándose entre sí para formar una gran fuerza ofensiva en el interior de Eslovaquia. Las tropas del general Petrov se hallan a menos de cincuenta y ocho kilómetros de Chust, primera población de Rutenia, en el extremo oriental de Checoslovaquia.

Ha empezado la batalla por los accesos surorientales del corazón industrial del Reich alemán. El ejército soviético desarrolla las posibilidades del ataque a través de los Cárpatos y lanza más tropas y cañones por el muro montañoso de Europa central. Desde los Cárpatos a los valles yugoslavos, una vasta tenaza se cierra progresivamente con el fin de completar el cerco del Reich. Cuando en agosto el mariscal Koniev logró efectuar una irrupción hacia Cracovia parecía como si Praga iba a ser liberada desde el nordeste. Después de la segunda irrupción de ayer por los Cárpatos es posible que la capital de Checoslovaquia sea liberada mediante una amplia batida de los ejércitos soviéticos desde el sudeste, mientras las tropas del primer frente ucraniano se concentran para reanudar la embestida sobre Cracovia y Silesia.

"En el norte, aunque no hay confirmación del ataque contra el flanco septentrional de Alemania, no existe ningún obstáculo para que el alto mando soviético lance allí tanques y tropas en volumen considerable ahora que se han restablecido centros de comunicaciones como Kovno. El ataque se podría desarrollar mientras el alto mando alemán sigue intentando extraer sus unidades agrupadas en el norte.

"Frente a la consolidación de la enorme fuerte posición alemana en el centro, es decir, en Varsovia, el ejército soviético ataca por los flancos. La estrategia soviética se basa en la opinión de que no sólo puntos fuertes y ciudades, sino también los "muros" que se extienden a lo largo de centenares de kilómetros son susceptibles de flanqueo.

"Por primera vez desde hace muchos días no hay noticias desde Praga, el suburbio de Varsovia. La furia del cañoneo alemán ha adquirido tal violencia que muchos paisanos se han visto obligados a abandonar la zona. No obstante, al anochecer aun es posible ir con relativa seguridad a la orilla del Vístula y avistar la semiderruída capital en la otra margen, desde la que aun surgen llamas de los incendios. Refugiados informan que la antigua Catedral de San Juan ha sido destruída.

"En conjunción con la acometida en Checoslovaquia, el valle del Tisza se coordina la presión en Debreczen, mediante un rápido movimiento envolvente.

"La captura de Satul-Mare situada entre los brazos de la tenaza, complementaria la desorganización de las comunicaciones germanas en este frente.

"En la zona al sudeste de Belgrado, las cercadas unidades alemanas son diezmadas por el certero fuego artillero soviético. Es imposible calcular el número de alemanes que podrán escapar de este sector.

"Despachos de la línea del frente dan cuenta hoy de encarnizados combates en la zona de Yelgava en el frente del Báltico. Los alemanes lanzan repetidos contraataques.

El Orden

Año XVII ★ N°. 6036 ★ Santa Fe, viernes 20 de octubre de 1944. ★ Diez Páginas   Fundado por ALFREDO ESTRADA

RESULTA IMPOSIBLE PARA LOS NAZIS LA DEFENSA EN AQUISGRAN

En la mueblería del señor S. Blanck, sita en calle Mendoza 2662, se produjo esta madrugada un incendio, que pudo asumir proporciones de catástrofe, a no mediar la rápida y eficaz intervención de los bomberos de la capital. Esta nota gráfica muestra un aspecto del interior del depósito de maderas de dicha mueblería, en el instante en que los bomberos atacan el siniestro en su foco

(Ver información en página 2)

Tropas Aliadas se Cierran Sobre la Plaza de Amerika

PARIS, 19. (ANS). — Aviones en picada, tropas y artillería de los Estados Unidos acosan a la guarnición alemana de Aquisgrán, ciudad cuyas calles y casas arden en medio de un intenso combate. Los ejércitos aliados, que tratan de ganar tiempo para adelantarse a las primeras nevadas en Alemania, están tomando posiciones, a fin de lanzar la gran ofensiva de otoño.

★ CONVERGEN HACIA AMERIKA

Fuerzas acorazadas angloamericanas se abren paso vigorosamente hacia el Este, entre el lodo, en persecución de las tropas alemanas que retroceden hacia el río Mosa, en un frente de cuarenta kilómetros en Holanda, mientras tropas norteamericanas convergen sobre la localidad de Amerika, uno de los baluartes alemanes del bolsón.

Las informaciones oficiales anuncian que las tropas aliadas avanzaron tres kilómetros más allá de la carretera Venraij - Deurne y que se han alcanzado progresos a lo largo de la parte de la línea férrea al Este de Deurne, en una acometida hacia el Mosa y el Rhur, mientras que los despachos del frente expresan que el enemigo cede terreno en forma sostenida protegido por elementos de retaguardia que oponen encarnizada resistencia.

★ Bruyeres fué conquistada

LONDRES, 19 (A.N.S.). — La agencia alemana de noticias anunció esta noche que los norteamericanos han ocupado Bruyeres, en los Vosgos, 12 millas al este de Epinal.

★ Destrucciones alemanas

PARIS, 19 (ANS) — Los alemanes están realizando la política de la "tierra arrasada" en la región de [illegible], donde incendian los edificios, al propio tiempo que evacúan a los civiles.

Al parecer han disminuído sus esfuerzos para detener a las tropas canadienses que marchan hacia ese punto.

★ La batalla por Metz

PARIS, 19 (ANS) — Fuerzas coloniales aliadas se están aproximando a las fortificaciones de Metz, ciudad sobre la que ya caen los proyectiles de artillería.

Los alemanes, al parecer, están decididos a no abandonar esta plaza, donde se han hecho fuertes desde un principio de la campaña de los ejércitos de invasión en esa zona y han venido, día a día, extremando las disposiciones, mediante la construcción de poderosas defensas.

★ Numerosos prisioneros

En la zona de Venraij, los británicos han capturado 1.500 soldados enemigos, en los 5 días que llevan de campaña en ese sector.

★ Texto del comunicado aliado

CUARTEL SUPREMO EXPEDICIONARIO ALIADO, 19 (ANS) — El comunicado facilitado hoy en el cuartel supremo de las fuerzas expedicionarias aliadas, dice:

"Al sud del Escalda, los aliados realizaron progresos hacia el oeste, hasta unos 2 kms. de Breskens. También se lograron excelentes progresos al este de Schoondijke y hacia el sud en dirección a Isendijke.

"En la parte oriental de la saliente holandesa, los aliados ocuparon en la mañana de ayer la ciudad de Venraij. Hacia el sudoeste las tropas aliadas están ahora a 3 kms. al sud de la carretera Venraij-Deurne. También se realizaron progresos a lo largo de la parte norte del ferrocarril, al este de Deurne.

SEPARAN DE SU CARGO AL SACERDOTE JUAN SEPICH

Bs. AIRES, 19. (ANS). — En uso de las atribuciones que les son propias, el secretario general de la Universidad Nacional de Buenos Aires dió a conocer una resolución, por la cual se dan por terminadas las funciones del sacerdote Juan Sepich, como rector del Colegio Nacional San Carlos.

SANCION CONTRA EL SR. GILBERTO SUAREZ LAGO

MENDOZA, 19 (ANS) — La Suprema Corte de Justicia dió a conocer una resolución de ese tribunal por la cual aplica una suspensión de dos meses en el ejercicio de sus funciones como escribano público al señor Gilberto Suárez Lago.

La medida se funda en el hecho de haberse comprobado que el escribano aludido tenía fijado su domicilio en Buenos Aires y no atendía personalmente su escribanía. Además, el tribunal comprobó que varios empleados del registro figuraban como empleados de la Legislatura de la provincia sin prestar en ella servicio alguno.

La resolución lleva la firma de los doctores Sarmiento y Piñol. Por su parte los doctores O'Connor e Ignacio González votaron en disidencia, aconsejando la destitución del escribano Suárez Lago y la cancelación de su registro.

INVESTIGAN RESPECTO AL TIROTEO DE ANOCHE

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Personal de la División de Investigaciones de la policía de la Capital, prosiguió durante el día de hoy las diligencias destinadas a dejar debidamente esclarecido el tiroteo registrado ayer, alrededor de las 20, en un lugar céntrico de esta capital, y a raíz del cual resultó muerto uno de sus protagonistas, Mauricio Glezner, argentino, de 25 años, de conocida filiación comunista.

Allanado el domicilio del extinto en la calle Paraguay 4242, así como el negocio de ebanistería de la calle Arcueñaga 763, que poseía con Israel Bespreschan, argentino, de 24 años, la policía se incautó de voluminoso material de propaganda comunista, así como de un plan de organización militar. También fueron secuestrados manuscritos, panfletos, armas, balas y cierta cantidad de sustancias químicas al parecer destinada a la fabricación de explosivos.

También se efectuó un procedimiento similar en el domicilio del socio de Glezner, pero el allanamiento no dió resultado alguno.

INAUGURASE ESTA TARDE EL CONG. DE PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 19. (A.N.S.). — Mañana a las 18.30 se realizará el acto inaugural del Quinto Congreso Nacional de la Federación de Periodistas, cuyas deliberaciones se desarrollarán en la sede de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Al acto inaugural asistirá el Vicepresidente de la Nación y Secretario de Trabajo y Previsión, Cnel. Juan D. Perón, quien pronunciará un discurso.

Persistente Avance Aliado en Todo el Frente Italiano

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ITALIA, 19 (ANS). — Frente a dura resistencia alemana, el avance aliado progresa persistentemente hacia la gran carretera del Adriático a Bolonia, a lo largo de toda su extensión. Tropas del octavo ejército se enfrentan con la recia defensa alemana en Cesena, a treinta kilómetros de Rimini, y el arco formado por su línea de ataque está situado a menos de tres kilómetros de la población.

★ Acometida de los alemanes

A lo largo del principal eje del ataque contra Bolonia, la carretera de Florencia a aquella ciudad, se registra sañuda lucha, y los alemanes acometen al quinto ejército con la mayor concentración artillera empleada hasta ahora contra las formaciones aliadas. Entre estos dos sectores ha surgido un nuevo punto de presión dirigido contra la carretera, situado a veintisiete kilómetros al sur de Forli, donde el extremo flanco izquierdo del octavo ejército ha avanzado seis kilómetros por entre agrestes montañosos a la zona de Galeata, a trece kilómetros de Predappio, el pueblo natal de Mussolini. Galeata es un buen centro de comunicaciones. De allí arranca una carretera en dirección noreste que enlaza con la de Pontassieve a Forli, y además, otra va hacia el noreste para enlazar con la carretera de Rimini a Bolonia en Ronco, cinco kilómetros al este de Forli.

★ Dura lucha del 5º ejército

El 5o. ejército ha hecho avances limitados en su principal ataque contra Bolonia, después de un día de lucha decisiva. [illegible] una recia batalla en las faldas meridionales del Monte Belmonte, a [illegible] kilómetros al sur de la ciudad. Durante los dos últimos días, tropas norteamericanas en este sector han librado una cruenta batalla combatiendo cuesta arriba. Mientras el frente ha permanecido virtualmente inalterado en este punto, se ha registrado un pequeño avance en ambos lados de la carretera de Florencia mediante la captura de [illegible] y poblados, que se han mantenido frente a violentos contraataques. [illegible] dos negros norteamericanos tomaron el Monte Castiglione, una importante altura que domina la carretera de la costa. Cada metro de terreno ganado en este abrupto cinturón defensivo requiere enconada lucha, y los puntos fuertes alemanes han sido reforzados hasta el máximo posible. Cesena, la primera población de cierto tamaño, amenazada en la carretera de Rimini, resiste vigorosamente, y los alemanes lanzan contraataques, pese a la violenta lluvia.

La población es algo más que un simple mojón en la carretera a Bolonia, pues tiene cierta importancia estratégica.

★ Cabeza de puente sobre el Pisciatello

Al oeste, el río Savio cruza la carretera principal, y al oeste de esta última ruta hay una carretera que va al norte, con dirección a Ravenna, constituyendo un valioso enlace con el valle del bajo Po.

Estrechando el arco alrededor de Cesena, tropas canadienses han establecido una pequeña cabeza de puente sobre el río Pisciatello, en Ponte della Pietra, al norte del ferrocarril.

★ Monte Pezza fué ocupado

Fuerzas sudafricanas, en el curso de duros combates, han tomado Monte Pezza. Más al oeste, cerca de la costa, solda-

MANTIENESE LA PRISION DEL Dr. GONZALEZ PATIÑO

Bs. AIRES, 19. (ANS). — La Cámara Federal confirmó en todas sus partes la resolución del juez del fuero, doctor Fox, que decretó la prisión preventiva del director general de Aduanas de la Nación, doctor Enrique González Patiño, por el delito de falsedad en documentos públicos, a raíz de haber insertado declaraciones falsas en el sumario que se instruyó por el contrabando de una partida de vitaminas, descubierto a bordo del vapor "Curupayti".

El tribunal mantuvo también una resolución del citado magistrado, que negó la excarcelación bajo caución juratoria que había solicitado el procesado al serle dictada la prisión preventiva.

NUEVOS CONCRETOS SOBRE UNA INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer la segunda parte del informe producido por la comisión investigadora en dicha Secretaría de Estado, en el que se dan a publicidad algunas de las comprobaciones efectuadas en cumplimiento de uno de los postulados revolucionarios.

Expresa la segunda parte del informe:

1º: Abelardo Boullosa, concejal de esta ciudad desde 1936 hasta 1940. — Haber aproximado antes de 1936: $ 11.900, según sus declaraciones; haber mínimo en 1940: $ 262.000, según tasación de uno de los Bancos de la capital. Intervino como concejal en el resonante negocio que se cometió en 1936, cuando injustificadamente se renovaron importantes concesiones de servicios públicos, en su totalidad prácticamente, y con grave perjuicio para el Estado y para el público de esta capital. A él fué a quien, según versión oral y escrita, pública y notoria, le increpó uno de sus parientes más próximos en la decisión decisiva para la consumación del negociado, que se "había vendido en la ocasión" y que ultrajaba con ello el nombre de su señor padre.

Intervino asimismo en la sanción de la ordenanza municipal con que se consumó el negociado de la hasta hoy inútil compra de un terreno de una asociación israelita, propuesta por el Departamento Ejecutivo para poder salvar urgentemente, según se decía, la falta de capacidad sufrida en el Cementerio del Oeste.

2º: Peregrino Rian, concejal de esta ciudad de 1934 hasta 1938. — "Haber aproximado en 1934: 600 pesos. Haber mínimo en 1940 casi 142.000 pesos, excluídas las hipotecas".

"Intervino en la sanción de dos ordenanzas señaladas precedentemente".

3º: Juan Domingo Susini, concejal de 1934 a 1938. — "También contribuyó con su voto afirmativo a la sanción de las mismas ordenanzas mencionadas. Incurrió en 1936 en el delito de cohecho consumado a favor de una empresa concesionaria de servicios públicos, según declaraciones de otros exconcejales, que también lo cometieron. "No se han encontrado aún pruebas documentales de los beneficios que haya obtenido en el ejercicio de sus funciones como concejal. El lunes 26 de julio de 1943 visitó la caja de seguridad No. 1184, que desde el 19 de agosto de 1937 tenía alquilada en el Banco Popular Argentino. Esa visita ha de haber tenido alguna relación seguramente, con el comunicado de la Intendencia Municipal de esta ciudad, que apareció en los diarios vespertinos del sábado 24 y matutinos del domingo 25 sobre investigación de concesiones otorgadas en diciembre de 1936 a empresas concesionarias de servicios públicos".

"Visitó su caja por última vez el miércoles siguiente, día 28".

4º: Francisco A. Turano, concejal desde 1936 a 1940, y diputado nacional de 1940 a 1943. — Haber aproximado en 1936: nada; haber mínimo en 1940: 127.070 pesos. Intervino en la sanción de las mismas dos ordenanzas ya aludidas varias veces. A fojas 374 de la agenda año 1937, de una de las más fuertes empresas pavimentadoras de esta capital, figura percibiendo el 31 de diciembre de 1936, juntamente con le entonces también concejal Pascual De Lorenzo, la suma de pesos 50.000 "pagados por el plan de pavimentación". Integraba además el block "chico" que en esa misma agenda y foja aparece recibiendo días después —el 4 de enero de 1937— 9.000 pesos.

"La aludida empresa daba el nombre de "block chico", según ya se ha explicado en ocasión anterior, a los tres concejales de la Unión Cívica Radical (C.N.), que formaban parte de la Comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante de esta capital: Francisco A. Turano, presidente de la Comisión; Pascual De Lorenzo y José María Moreyra". Estas tres personas del "block chico", tenían todas las cajas de seguridad en el Banco Popular Argentino: Pascual De Lorenzo, la número 1373, desde el 16 de diciembre de 1936; José María Moreyra, la número 1374, desde el 28 de ese mismo mes y Francisco A. Turano, la número 1370 desde el 5 de enero siguiente".

"Turano y De Lorenzo fueron presentados al Banco por el Comisionista de Bolsa, señor Sesti [illegible] y Moreyra por De Lorenzo".

5o. Antonio Santamarina, senador nacional de 1932 a 1943. — [illegible] de los senadores habidos en 1934 por alguna empresa concesionaria de servicios públicos para que se mantuviese prorrogada el mayor tiempo posible, si no para siempre, la promulgación de la ley número 11.729 sobre mejoramiento de la situación del empleado de comercio (reforma a los artículos 154, 155 del Código de Comercio).

La promulgación de esa ley estaba paralizada desde el año anterior a raíz del veto que el P. E. había puesto al artículo 3o. de esa ley, con su mensaje del 7 de octubre de 1933 (ver diario de sesiones de la Cámara de Senadores, año 1934, Tomo II, páginas 239 a 241).

"Se aprueba sin embargo la sanción definitiva y promulgación de dicha ley, debido a que el Congreso acepta la objeción hecha por el P. E. a la retroactividad que establecía el aumentado artículo 3o., pero en la votación sobre dicho asunto (página 344 del mencionado tomo II del Diario de Sesiones correspondiente a la sesión del 18 de septiembre de 1934) se observa que, entre otros senadores, no votó tampoco el señor Santamarina, no obstante figurar entre los "senadores presentes".

6o. Sobre ese mismo asunto de reformas al Código de Comercio esta comisión investigadora ha encontrado, en la oficina de una empresa concesionaria de servicios públicos, un significativo memorándum, dirigido el 13 de septiembre de 1934, a otro director de otra empresa concesionaria de servicios públicos, en el que, al hacerse referencia a un político "amigo de la compañía", se dice: "Me llamó para decirme que el P. E. ha aflojado un poquito en el apuro que había prometido para remitir la aprobación sobre modificaciones del Código, esto por razones de oportunidad política, cuyo detalle evito decir en este memorándum; pero el hombre asegura que a pesar de esto el asunto no pasará".

"En realidad pasó tres días después, el 28 de septiembre de 1934, según ya se ha visto. Al mismo tiempo se ha pedido un anticipo de 10 (quiere decir diez mil pesos). Entonces he creído conveniente, de acuerdo con lo conversado con usted acceder, manifestándole que se dejaba en suspenso la cuestión de la aplicación de esa cantidad, o sea si se debe considerar como anticipo de la filiale para el año próximo o a cuenta de las prestaciones sobre el asunto en [illegible], si diera resultado. Hoy mismo, dado el apuro que tiene, se hizo entrega de la cantidad".

El mismo día 15, efectivamente, con imputación a "gastos generales de propaganda y administración clientela", la Compañía emitió el cheque 35.826 al portador, por la indicada suma de pesos 10.000 contra el Banco de Italia y Río de la Plata.

Ese cheque fué cobrado el mismo día 15.

7º: Juan Raúl Damonte Taborda, diputado nacional de 1938 a 1943. — El 15 de abril de 1940 depositó en su cuenta corriente, en el Banco Español del Río de la Plata, el cheque 0442.699, valor de 40.000 pesos, expedido al portador contra dicho Banco por una empresa concesionaria de servicios públicos de esta capital.

FUE ANUNCIADO OFICIALMENTE UN DESEMBARCO NORTEAMERICANO EN LAS FILIPINAS

WASHINGTON, 20, (Urgente). (A.N.S.). — Oficialmente se confirmó esta madrugada que las tropas norteamericanas han iniciado la invasión a las Filipinas. El anuncio fué hecho por el Presidente F. D. Roosevelt, que convocó a los periodistas a la Casa Blanca y les hizo entrega de un comunicado del general Mac Arthur en su carácter de comandante en jefe de los ejércitos norteamericanos en el Pacífico sudoccidental, donde se da cuenta que las tropas de la Unión han iniciado la importante operación. El Presidente Roosevelt expresó: "Los Estados Unidos han concentrado el mayor poderío aeronaval en el Pacífico para iniciar esta acción decisiva contra Japón".

★ UN ANUNCIO ALEMAN

LONDRES, 19. (A.N.S.). — La radiodifusora alemana en base a despachos de Tokio dice que el desembarco aliado en las Filipinas constituye una operación norteamericana de gran envergadura. La bahía de Leyte, agrega esa fuente, evidentemente se convertirá en base para las futuras acciones militares de las naciones unidas. La flota aliada que actúa allí tomó intervención en la lucha de Formosa. Está integrada por la quinta flota de los Estados Unidos a las órdenes del vicealmirante Spruance y la flota norteamericana por el comandante en jefe del sudeste del Pacífico general Mac. Arthur. La formación estadounidense desembarcó en las Filipinas el martes pasado proveniente de Nueva Guinea. El miércoles por la tarde las unidades comenzaron a desembarcar en la isla de Leyte. Las operaciones aliadas están respaldadas por fuerzas aéreas con base en las islas Morotai y en Peleliu.

En la Zona Céntrica se Produjo Esta Madrugada un Incendio

El C. D. de la Carclo Dió a Conocer una Resolución

Acaba de dar a conocer la CARCLO, la siguiente declaración: "Atento a los términos expresados por el señor secretario de Trabajo y Previsión en la concentración realizada en la localidad de Junín y que afectan injustamente la dignidad de los ganaderos argentinos, el Consejo Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste:

RESUELVE: 1o) Expresar su desagrado por la ofensa inferida que agravia sin discriminación e injustamente a los propulsores de la economía nacional;

2o) Elevar nota a S. E. el señor Presidente de la Nación expresando su pesar por la imputación de que han sido objeto".

LA NOTA AL GENERAL E. J. FARRELL

"Al Excmo. Señor Presidente de la Nación Argentina, general de brigada, don Edelmiro J. Farrell. S|D. — En nombre del Consejo Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, reunido en sesión especial el día de la fecha, tengo el honor de manifestarle que el mismo ha resuelto dirigirse a V. E. a fin de expresarle la profunda pena que ha causado en el ambiente rural las palabras vertidas por el señor Secretario de Trabajo y Previsión en la concentración realizada en la localidad de Junín con fecha 13 del corriente mes y en la que hace objeto de una dura e inmerecida calificación a los hombres que por ser forjadores de la grandeza nacional se creen merecedores de un tratamiento que no signifique un menoscabo a su dignidad.

"Lamentamos sinceramente los hechos que nos obligan a distraer la atención de V. E., pero que consideramos necesario hacerlo en salvaguardia de nuestro propio decoro.

"Con tal motivo saludamos al Excmo Señor Presidente con las expresiones de nuestra consideración más distinguida". Firmado: Héctor P. Sambarino, presidente; Adolfo A. Weidmann, secretario-tesorero".

INVESTIGACION ORDENADA PARA PODER ESTABLECER EL PAGO DE UN IMPUESTO

A raíz de una denuncia, el Interventor Federal Coronel Don Arturo Angel [illegible], en acuerdo de Ministros ha dictado un decreto designando una comisión especial para que proceda a realizar una investigación que se vincula con el pago del impuesto a la herencia en el juicio sucesorio [illegible] por los herederos de Otto Bemberg. [illegible]

EL RECITAL DE AYER EN EL PARANINFO DE LA U. NACIONAL DEL LITORAL

Ante una numerosa y calificada concurrencia tuvo lugar ayer por la tarde, a las 18.30, el recital de las prestigiosas artistas locales señoras Irma Rivero de Ballestero y Evangelina Hernández de Menchaca.

Con obras de Marcello, Mussorgsky, Respighi, Bemberg, Braga, Guastavino, Gómez Carrillo y Boero, la señora de Ballestero tuvo oportunidad de lucir una vez más sus delicadísimas dotes de cantante. Poseedora de una voz generosa y de noble registro, sabe dar a las páginas que interpreta la verdadera expresión, habiéndonos impresionado muy bien en los agudos, que aborda con potencia y seguridad.

La Srta. Esmeralda Salabelli acompañó al piano a la Sra. de Ballestero, destacándose por su fidelidad en las interpretaciones.

La señora de Menchaca, de quien no creemos necesario hacer resaltar sus extraordinarias aptitudes de pianista, fué largamente aplaudida en obras de Chopin, Granados, Tschaikowsky, Debussy, André y Guastavino, que interpretó con admirable técnica.

A pedido del auditorio, la cantante obsequió dos obras de fuera de programa, una Arietta antigua y "El Picaflor", sobre una poesía del doctor Ataliva Herrera. La concertista, por su parte, brindó además "La Historia de Mambrú", de J. J. Castro, y "El Ruiseñor", de Debussy. — Amílcar Medina Verna.

UN PAR DE LENTES SE HALLO EN UNA PLAZA

Oscar Emilio Arrúa, alumno de la Escuela Sarmiento, encontró, el día 23 del mes pasado, en la Plaza San Martín, un par de lentes de carey, para niño, del que hizo entrega posteriormente en la guardia de Investigaciones, Departamento Central de Policía, donde puede reclamarlo la persona que justifique su pertenencia.

LAS CONFERENCIAS QUE AUSPICIA LA ASOCIACION "AMIGOS DE J. VUCETICH"

La Asociación "Amigos de Vucetich" (filial Santa Fe) había organizado para los días 20 y 21 del corriente, conferencias a cargo del profesor universitario y director del Museo Vucetich que funciona en La Plata, Dr. Sislan Rodríguez, pero a raíz de una indisposición reciente, de que fué afectado el citado conferenciante, dichas disertaciones han sido diferidas para los días 26 y 27 del corriente. Como hemos ya informado, las conferencias se llevarán a cabo en la Facultad de Ingeniería Química y comenzarán a las 19.

SE REGISTRAN CHOQUES EN LA CAPITAL HUNGARA

MOSCU, 19. (ANS). — Momento a momento parece agravarse la situación en la capital húngara, donde los soldados de esa nacionalidad se oponen, conjuntamente con los civiles, al nuevo gobierno impuesto por Alemania.

Se ha anunciado que hubo choques en Budapest, donde los alemanes han recurrido al empleo de tanques pesados, a fin de contener los esfuerzos de los nacionales.

También en otros puntos del país se han registrado choques.

☆ El Concurso "12 de Octubre" ☆

La Sociedad "Progresos Urbanos del Sud" y Biblioteca "Bartolomé Mitre" efectuó, en la tarde de ayer, en el salón de actos del H. Consejo de Educación, la distribución de premios entre los ganadores del concurso escolar "12 de Octubre". La reunión contó además con la participación del Retablillo de "Maese Pedro", que dirige Fernando Birri (h.). En las notas gráficas insertas aparece, en la parte superior, el público asistente, y en la inferior, cuando una de las niñas recibía el premio que le correspondió en el certamen

Calles de la Ciudad

SAN LORENZO

La noche del 3 de febrero de 1813, un correo llegado de Rosario despertó al Teniente de Gobernador Beruti, que ya dormía. El cura de Rosario avisaba que frente al Convento de San Lorenzo, el Regimiento de Granaderos a Caballo, al mando del Coronel José de San Martín, se estaba batiendo con una partida enemiga. A las once y media de la noche llegó el mensajero. Poco más tarde, el cirujano don Manuel Rodríguez partía con rumbo a San Lorenzo. Llevaba consigo "un botiquín y una pieza de pañitos para el vendaje y las hilas necesarias". El Teniente Manuel Hidalgo despertaba mientras tanto los hombres a su mando. Los soldados iban y venían, preparando las armas y los caballos. A la una de la mañana, setenta y cinco santafesinos, armados de sables y fusiles, desfilaron por las calles y marcharon con rumbo a San Lorenzo. Iban dispuestos a luchar al lado de los granaderos de San Martín por la independencia de la patria naciente. El Teniente Gobernador Beruti escribía mientras tanto a Buenos Aires, anunciando el envío de la tropa: "Estando en terreno de mi dependencia —le decía— es indispensable que mi gente se ensaye escarmentando estos piratas".

Cuando llegaron a San Lorenzo el médico y los soldados, el combate había concluído. San Martín, vencedor, redactaba el parte de la victoria. Manuel Rodríguez, el cirujano, se dedicó a curar los heridos. Le ayudó en la tarea un lego humilde y silencioso, a quien sus compañeros llamaban Fray Manuel de los Dolores. Era el santafesino José Manuel de Echagüe y Andía, que ocho años antes había repartido sus bienes entre los pobres y profesado en el Convento de San Lorenzo, afectado por una pena de amor callada y honda. Con Fray Cantina Rubín eran los únicos frailes americanos que había en esos momentos en el Convento. Aunque de poca importancia militar, la historia recuerda con orgullo ese hecho de armas, porque en él tuvieron su bautismo de fuego los Granaderos a Caballo e inició su ilustre jefe el camino hacia la gloria. En la ciudad de Santa Fe, una de sus calles principales recuerda el combate desde el 17 de agosto de 1875. Por una feliz circunstancia se sancionaba la ordenanza el mismo día que se cumplía un nuevo aniversario de la muerte del General San Martín. — DON LUIS RODRIGUEZ.

Corrieron Peligro Varios Comercios de Importancia

Esta madrugada, a eso de las 1.20, se produjo un incendio en un negocio de mueblería, situado en una zona céntrica, el que, a no mediar la rápida intervención de los bomberos, hubiera adquirido gran desarrollo, con el consiguiente peligro para numerosos comercios existentes en la manzana comprendida por las calles Mendoza, San Martín, la Junta y San Jerónimo. No obstante la hora en que se inició el siniestro, crecida cantidad de personas se congregaron en las adyacencias del lugar del incendio, siguiendo detenidamente la labor de los beneméritos, que se prodigaron en la tarea de extinguir el fuego, al que habían logrado dominar alrededor de las 2.30.

El negocio incendiado

En calle Mendoza No. 2462 hay existente un local amplio en que se encuentra instalado un negocio de mueblería denominado "La Favorita", de propiedad de S. Blanck. Al frente se halla el salón de venta y exposición y a los fondos estaba instalado un pequeño taller de ajuste y reparación, donde se encontraban una sin fin y una garlopa mecánica, entre otras maquinarias de regulares dimensiones. Como puede apreciarse, el citado negocio se encuentra instalado en la zona céntrica y en una manzana compacta de comercios, algunos de los cuales corrieron serio peligro por cuanto en un principio, las llamas, luego de reducir a escombros el galpón donde estaba instalado el taller, se extendían a gran altura y comunicábanse a las paredes de los negocios contiguos a la mueblería.

SE ADVIERTE EL FUEGO

Como antes decimos, más o menos a las 1.20, unos particulares que se hallaban en la taberna "Los Chatos" situada en las inmediaciones del comercio de referencia, advirtieron que una gran humareda se proyectaba en el espacio, por encima de uno de los edificios [illegible] de todas partes, al propio tiempo que en las casas contiguas a la mueblería salían precipitadamente sus moradores, que también habían advertido el fuego, iniciado en los fondos del local de aquel negocio, el que mide unos 8 metros de ancho por 20 más o menos de largo. Con toda premura, desde la taberna aludida, se requirió telefónicamente el concurso de los bomberos.

LUCHA CONTRA EL ELEMENTO

Minutos después, llegaban frente al local de la mueblería dos dotaciones, al mando del jefe del cuerpo, mayor Arriola y varios oficiales, los que, tras de cerciorarse de la importancia del incendio, hicieron extender dos líneas de mangueras, que luego aumentó a tres, conforme fué exigido por las circunstancias. La lucha contra el voraz elemento, que aproximadamente a las 2, alcanzaba mayor incremento, se realizó en forma empeñosa y arriesgada, pues en determinado momento, vencidas las cabriadas de hierro que sostenían las chapas de cinc del citado galpón, que medía 8.50 metros por 15 más o menos, se precipitaron aquellas hasta quedar totalmente reducidas.

Algunos de los bomberos que se encontraban cerca del fuego, corrieron peligro de ser alcanzados por las chapas al caer éstas, debiendo por momentos retirarse del sitio del incendio debido a la gran humareda allí reinante, hasta que redoblados los esfuerzos por el aumento de los efectivos que llegaron posteriormente, facilitó la pronta extinción del voraz elemento.

SE LOGRA EXTINGUIRLO

Pasadas las 2.30, el fuego había sido circunscripto a su foco inicial, evitándose con ello que se extendiera hacia el salón de venta y exposición de muebles, donde las pérdidas hubieran sido de gran importancia, dada la gran cantidad de mercaderías allí reunidas.

Cerca de las 3, el fuego había sido extinguido, y unos pocos bomberos quedaban dedicados a la tarea de remover los escombros, en previsión de que se reprodujeran otros focos. Poco antes había llegado una nueva dotación, con la escalera mecánica, pues se temía, conforme a las inquietudes de los moradores de las casas contiguas a la mueblería, que las chispas desprendidas del fuego, se comunicaran a los altos de sus fincas. No fué necesario, empero utilizar esos servicios, por cuanto, según ya decimos, el fuego había sido extinguido.

UNA FAMILIA EN PELIGRO

En la casa señalada con el número 2464, vale decir contigua al negocio de referencia, vive la familia del señor Blanck, cuyas habitaciones se hallan en los altos del local. A la hora de producirse el incendio, conforme a sus propias declaraciones, se encontraban entregados al sueño, cuando uno de los moradores advirtió el reflejo de una extensa lengua de fuego, y no quedándole dudas de que el incendio partía de los fondos del local de dicho comercio, se dirigió al teléfono del negocio, desde el cual requirió el concurso de los bomberos. La citada familia corrió serio peligro, pues cuando advirtieron el incendio, las llamas se comunicaban a los altos y amenazaban con extenderse a todas las dependencias de la casa. Los componentes de esa familia, salieron con ropas sumarias a la calle, en previsión de que el incendio pusiera en peligro sus vidas, pero una vez desaparecido el peligro y extinguido el fuego, regresaron a su domicilio.

COMERCIOS EN PELIGRO

En un principio, dada la gran extensión de las llamas que afluían desde los fondos de aquel local, se pensó que el incendio se había originado en la casa Meiners, debido a que los fondos de ese comercio dan con el taller de la mueblería, separados por una pared alta.

Además de ese comercio, también corrieron peligro de ser alcanzados por el voraz elemento, negocios como la farmacia Fénix, ferretería El Aguila, joyería de Sgobba, zapatería Los Pirineos y otros más situados en las inmediaciones de aquel negocio. Sin embargo la pronta intervención de los bomberos evitó que dichos comercios resultaran dañados, y que de producirse, las pérdidas hubiesen sido cuantiosas.

NO TIENEN SEGURO. — LAS PERDIDAS

No obstante lo avanzado de la hora, lo que dificulta la obtención de datos precisos acerca del monto de las pérdidas, estamos en condiciones de informar que ellas se estiman en algo más de 10.000 pesos, no existiendo seguros sobre el capital total, que alcanza a unos 35.000 pesos.

Los libros de caja han sido secuestrados por la policía y como medida de previsión, fué detenido el propietario de dicho negocio.

En cuanto al origen del incendio, no se ha logrado establecer hasta estos momentos.

"LA FRATERNIDAD" REALIZO SESION AYER EN ROSARIO

ROSARIO, 19 (ANS). — Esta noche realizó asamblea la seccional local de "La Fraternidad", resolviendo, después de escuchar la exposición de los delegados metropolitanos de la entidad, suspender el paro a partir del sábado, y por el término de cinco días, a fin de permitir a la Secretaría de Trabajo y Previsión realizar gestiones ante las empresas en procura de una solución en la cuestión planteada.

SE RINDIO UN HOMENAJE AL GRAL. JULIO A. ROCA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Hoy tuvieron lugar varias ceremonias en homenaje a la memoria del ex-presidente de la Nación general Julio A. Roca, de cuyo deceso se cumplían 30 años.

La comisión de homenaje y miembros de distintas entidades patrióticas y culturales se congregaron ante la tumba que guarda los restos del ex-primer mandatario depositando una ofrenda floral, haciendo uso de la palabra el clérigo [illegible], que recordó la personalidad mencionada en primer término.

Asimismo una delegación de alumnos del colegio nacional "Julio A. Roca" depositó una corona ante dicho monumento.

LLAMADO DE LICITACION

Institución Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Limitada

Llámase a licitación pública para el día 3 de noviembre del corriente año a las 15 horas en la sede social de la Institución, calle 1o. de Mayo No. 1882 para la construcción de su edificio propio.

Planos y pliego de condiciones a retirar en la Institución.

Derecho de los mismos $ 60 m/n.

Santa Fe, Octubre 19 de 1944 — Romeo Sánchez, vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — Fco. V. Seghesso, secretario.

15040 v. 2|11.

☆ El Acto en el Club Francés ☆

En el Club Francés se realizó anoche el acto cultural organizado por la comisión directiva de la misma, en cuya oportunidad ocupó la tribuna el Sr. Paul Bénichou, quien disertó sobre el tema: "El héroe corneliano y la realeza". En la nota gráfica inserta aparece el público asistente, y en un ángulo, el disertante

Información Policial

AL SER EMBESTIDO POR UN AUTOMOVIL, RESULTO LESIONADO UN HOMBRE

Ayer tarde, en jurisdicción de la seccional 2a. se produjo un accidente del tránsito, a consecuencia del cual resultó lesionado el súbdito polaco Miguel Selveskey, de 41 años, domiciliado en la. Junta y la. Sin Nombre. A eso de las 17.20, el nombrado transitaba por calle Rivadavia, cuando al enfrentar el Nº 2720 de esta arteria y descender de la acera para atravesar la calzada, fué embestido por el automóvil chapa 1352, cuyo conductor se dió a la fuga. A causa del accidente, la víctima sufrió golpes de carácter reservado en el pecho y sobre la tetilla izquierda, como así una lesión cortante en la pierna derecha. Con intervención de personal de esa comisaría, fué atendido en la A. Pública, siendo después trasladado a su domicilio, donde se asiste. Se procura la detención del conductor prófugo.

ENCONTRO UNA CHAPA PATENTE PARA CAMION

El menor Armando Dadea, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 3026, encontró ayer, en calles Crespo entre San Martín y 25 de Mayo, una chapa patente para camión, que lleva la numeración 045 de San Roque (Corrientes). La persona que justifique su pertenencia puede reclamarla en la redacción de este diario.

SUFRIO LESIONES UN NIÑO QUE RECIBIO UNA COZ DE UN CABALLO

Personal de la División Judicial de la Policía instruye un sumario, motivado por un accidente que le aconteció ayer, en jurisdicción de Laguna Paiva, al menor Adolfo Llull, argentino, de 4 años de edad, domiciliado con sus padres en calle Obreros 17, del citado distrito.

El nombrado se encontraba jugando con otros menores, en un terreno situado en las cercanías de su domicilio cuando, al aproximarse demasiado a un yeguarizo que se encontraba pastando en las proximidades, fué coceado por éste, debido a lo cual sufrió el menor una lesión de relativa importancia en la cabeza, que lo dejó privado del conocimiento.

Con toda premura fué llevado al sanatorio del Dr. Revuelta, donde fué atendido de primera intención, siendo más tarde trasladado a su domicilio, donde se asiste.

UN BOXEADOR PRODUJO LESIONES GRAVES A SU COMPAÑERA, EN GALVEZ

Con conocimiento del juez de Instrucción en turno, Dr. J. Prats Cardona, las autoridades de la comisaría general de la ciudad de Gálvez, departamento S. Jerónimo, procuran empeñosamente la detención de Baldomero Zamora o Acuña (a) Boca de Poncho, boxeador amateur, contra el cual ha sido radicada una denuncia de agresión y lesiones de cierta consideración en la persona de su compañera, Manuela Castillo, argentina, de 27 años.

De acuerdo con los antecedentes que han suministrado esas autoridades al citado magistrado, en el domicilio común, situado en calle Bartolomé Mitre 677, de la mencionada ciudad, sostuvieron los nombrados, por cuestiones no bien aclaradas, un altercado, en cuyo transcurso, Zamora o Acuña, valido de sus conocimientos técnicos en el arte de "self defense" y la reciedumbre de sus puños, atacó a la indefensa mujer a golpes. Exasperado continuó agrediendo a su compañera, hasta que ésta quedó desvanecida en el piso de su habitación, circunstancia que aprovechó el valiente mozo para darse a la fuga. Cuando la víctima recobró el conocimiento, requirió por intermedio de una vecina el concurso de la policía, con cuya intervención fué atendida después por el médico de policía de esa jurisdicción, Dr. Fernando Scaglia, quien aconsejó la hospitalización de aquélla, la que presenta fractura del tabique nasal, con intensa hemorragia, como así voluminoso hematoma en la región periorbitaria y mejilla, que le impide abrir el ojo izquierdo, que se halla afectado seriamente. Su estado es delicado y se encuentra internada en el hospital de Gálvez. Se ha recomendado la detención del agresor a las policías de diversos puntos de la provincia. Se instruye el sumario correspondiente.

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Enrique L. Villalba, de 34 años, domiciliado en Jujuy 3631, dió cuenta en la comisaría 6a. que de un puesto que ocupa en el Mercado de Abasto, sujetos desconocidos le han sustraído 8.500 cabezas de ajo que recibiera en consignación. Se averigua.

—En la misma comisaría compareció José Paludi, de 49 años, y denunció que alguien le sustrajo del puesto que tienen instalado en el mismo mercado, varios efectos por valor de $ 80.

—Blas Martínez, de 23 años, domiciliado en Saavedra 2944, dió cuenta en la comisaría 2a. que ayer dejó estacionada, frente al Nº 2631 de la calle Rioja, una bicicleta marca Legnano, patente Nº 4303, la que le fué hurtada. Estima el valor de la misma en $ 120.

UNA ENORME FLOTA AEREA INCURSIONO EN ALEMANIA

LONDRES, 19 (ANS). — El cuartel general norteamericano anuncia que 11 bombarderos y 21 cazas se perdieron de la fuerza de mil bombarderos pesados y 700 cazas de escolta que atacaron hoy las zonas de Mainz y Ludwigshafen-Mannheim.

Había nubes sobre los objetivos y el bombardeo fué efectuado con la ayuda de instrumentos.

Se Proyecta un Amplio Plan Para Formar Personal Técnico en Telecomunicaciones

Las autoridades del Automóvil Club Argentino han dirigido una nota al ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Rómulo Etcheverry Boneo, respondiendo a una sugerencia de la Comisión Asesora de Telecomunicaciones de la entidad, que integran representantes oficiales de los ministerios de Guerra, Marina, Interior, Agricultura, Obras Públicas y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, exponiéndoles los inconvenientes que existen para contratar personal experto o especializado en telecomunicaciones, y la dificultad de que los operadores actualmente disponibles opten por trabajar en lugares apartados de los grandes centros de población, de especial modo en las regiones del norte y sur del país.

La nota de referencia, que suscriben el vice presidente primero del A. C. A., señor Atilio O. Liberti y el secretario, ingeniero Daniel Iribarne, señala el panorama que actualmente presenta esa especialidad; con el limitadísimo número de técnicos que poseen los conocimientos exigidos por la especialidad; la gran mayoría de prácticos capacitados para atender un servicio normal, pero carentes de conocimientos técnicos; el atractivo que los grandes centros de población ejercen sobre los más aptos, en desmedro del interior, donde las vacantes se llenan con elementos mediocres; y el encarecimiento que se produce por el envío de personal tierra adentro, especialmente a la Patagonia, precordillera, zonas limítrofes, etc., como consecuencia de los recargos que experimentan los sueldos mensuales, que encarecen el costo del servicio.

Se hacen luego consideraciones sobre el aspecto social del problema, que ha preocupado ya a las autoridades militares y técnicas, haciéndose notar que el mismo tiene incidencia en la iniciación y desenvolvimiento normal de la red de estaciones radioeléctricas del A. C. A., aprobada últimamente, la que por su extensión e importancia ha de requerir la incorporación, por lo menos, de 60 técnicos y radiotelegrafistas.

LA SOLUCION PROPUESTA

Entiende la Comisión Asesora de Telecomunicaciones que la preparación de personal técnico que ha de servir en las estaciones proyectadas, constituye un factor tan importante e indispensable como el establecimiento de la misma red y en mérito a esas razones propone una solución. Solicita, en efecto, que se resuelva favorablemente el pedido de creación y funcionamiento de cursos de radio técnicos y radiooperadores que se han proyectado en Trelew, Río Gallegos, Zapala, La Rioja y Formosa, para asegurar en esas zonas la rápida formación de personal especializado.

Para ello el ministerio de Justicia e Instrucción Pública autorizaría el funcionamiento de los cursos en los colegios nacionales locales o escuelas especiales, utilizando las aulas, útiles y elementos administrativos. Se facultaría también a los profesores de materias de cultura general —castellano, geografía, etc.— a dictar horas suplementarias. Por su parte, la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, que colabora en la realización del plan, proveería todos los elementos necesarios para la enseñanza de materias técnicas y autorizaría a un técnico u operador de la zona para dictar cursos sobre la materia, que serían inspeccionados regularmente por sus expertos, sin perjuicio de la función específica que sea de competencia de los inspectores del citado ministerio.

El A. C. A. aportaría para sueldos del personal docente y la atención de los gastos que demanden estos cursos, la suma de 500 pesos mensuales, por localidad, hasta un máximo de cinco, o sea un importe total de 30.000 pesos por año y por dos cursos de dos años cada uno. Se calcula que con esos recursos podrían funcionar cinco cursos de hasta 10 alumnos y en el corto plazo de dos años se contaría con buen número de especialistas en telecomunicaciones.

La Cena de Camaradería en el "Día del Seguro"

Mañana, a las 21.30, en el Hotel Castelar tendrá lugar una comida de camaradería, con la cual los aseguradores de esta capital festejarán el Día del Seguro. Dicho acto ha de alcanzar lucidas proyecciones, en virtud del gran entusiasmo suscitado entre los participantes del mismo.

BANCO
EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO
SUCURSAL SANTA FE: TUCUMAN 2724

HIPOTECAS ORDINARIAS Y PARA CONSTRUCCION

Servicio mensual por cada $ 1.000.—:

a 120 meses	$ 12.15
a 180 meses	" 9.45
a 240 meses	" 8.34

TRAMITES RAPIDOS: Consúltenos cualquier operación. Administración por cuenta de terceros. Cobranzas de terrenos vendidos por mensualidades.

PARA NEGOCIO EN MARCHA

BUSCO SOCIO CON MAQUINAS DE CARPINTERIA. OFERTAS POR CARTA A M. GOMEZ, DIARIO "EL ORDEN". 15015 v. 1|11.

JULIO S. HEDIGER y Cía.

Avenida Rivadavia 3595 SANTA FE

EMPRESA CONSTRUCTORA

TELEFONOS: U. T. 30659 L. D. 97

CONSTRUCCIONES EN CEMENTO ARMADO — FUNDACIONES — PILOTAJES — MUELLES — SILOS — DEPOSITOS — TANQUES — PUENTES Y CAMINOS — GALPONES DE HIERRO Y MADERA — DESMOTADORAS DE ALGODON — CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES

ASERRADERO

FABRICA DE CAÑOS DE HORMIGON ARMADO

PROSIGUIO AYER EL CONGRESO Nal. DE LA INDUSTRIA DEL PAN

Se Expidieron Varias de las Comisiones Internas

Ha continuado ayer sus deliberaciones el 9o. Congreso Nacional de la Industria del Pan, en el local de la Casa Social Católica.

Hasta muy tarde de anteanoche, como también lo hemos adelantado, trabajaron las comisiones siguientes: Legislación y Trabajo, integradas por los delegados Manuel Siare, de San Juan; Ceferino Viñas, de la Capital Federal; Aurelio González, de San Martín, provincia de Buenos Aires; Aurelio Curich, de Rosario; Francisco Palau, de Santiago del Estero; Juan Montaner y Fernando Veiga, de Tucumán; Juan Sude, de La Plata; J. C. Ricimo y P. Bornotto, de San Luis; F. Felipu, de Bahía Blanca; A. Franceschi, de J. Uriburu; N. Martín, de Salta; Rogelio C. Varela, de Avellaneda; F. Mussolino, de Quilmes; F. Lucena, de Mendoza; A. Renaudo, de Mercedes, provincia de San Luis; M. Terradas, de Morón, provincia de Buenos Aires; J. Pons y Pons, de Córdoba; A. Blanco, de la Capital Federal; Carlos Diez, de Junín, provincia de Buenos Aires; E. Gamme, de Córdoba y F. Gerad, de Santa Fe. Esta comisión consideró los asuntos: Contrato colectivo de trabajo para todo el territorio de la República; propiedad comercial; derogación de la ley 11.338; descanso hebdomadario para la industria del pan; cierre uniforme de las panaderías y ley de harina.

Asuntos económicos. — La segunda comisión de asuntos económicos, integrada por Roberto Billieri y Laurentino Alvaro, de la Capital Federal; Narciso Pereyra, de San Martín; Fernando Vargas, de San Juan; Manuel Pendón, de La Plata; M. Figueras, de Mendoza; Joaquín Ruggero, de Bahía Blanca; Antonio Risco, de Tucumán; Juan Bruera, de Rosario; Benito Sangre, de Corrientes; José M. Vázquez y José Giuliano, de Avellaneda; Rafael Seguí, de Córdoba; Valentín Chignoli, de Santa Fe; José Alonso, de Junín; Tristán García, de Rosario, estudiaron estos asuntos: Supresión de gravámenes fiscales para las fábricas de productos de panificación; estudio de contratos de harinas; supresión de reventas y reglamentación de las sucursales dependientes directas de las panaderías; creación de una cooperativa nacional para la adquisición de materias primas esenciales para la industria; problemas de carácter económico financiero de la posguerra.

[illegible]

existentes en este país. Este despacho se aprobó.

Habló después el delegado señor Viñas, quien solicitó que la futura comisión directiva de la Federación Argentina de Industriales Panaderos se dirija a la Secretaría de Trabajo y Previsión en el sentido de que se expida un decreto que, dijo, era de perjuicio para el gremio. Acerca de esto se produjo un largo debate. Algunos oponiéndose y otros apoyando. Tras largas deliberaciones el delegado Blanco mociona para que sólo se dirija el telegrama transcribiendo la resolución aprobada que se refiere al trabajo y descanso dominical. Se hacen nuevas deliberaciones y ante la amenaza del retiro de algunos delegados, el señor Viñas que había mocionado para que se dirija el telegrama para que se aparezca el decreto de que se hablaba, retira su moción.

LA DELEGACION PARAGUAYA. — El delegado por Córdoba doctor Seguí, propone y obtiene que los delegados de la República del Paraguay integren la mesa directiva honorariamente y lo mismo los uruguayos que no estaban presentes, siendo aceptada la moción.

La ley 11.338. El tratamiento del despacho de la Comisión, sobre el cumplimiento de la ley 11.338 no estaba, en su redacción bien clara. Ello dió lugar a un debate que se prolongó. Por último, el miembro de la Comisión dió un amplio informe sobre sus puntos de vista en lo referente al trabajo nocturno y sobre el diurno [illegible]

LOS GRAVAMENES FISCALES

[illegible]

PROBLEMAS DE CARACTER ECONOMICO

[illegible]

FINAL DE LAS DELIBERACIONES

[illegible]

Durante las deliberaciones realizadas ayer en el Congreso Nacional de la Industria del Pan, que se lleva a cabo en nuestra ciudad, fueron captadas estas notas gráficas, que nos muestran, en primer término, la mesa directiva del Congreso, y luego, un aspecto general de la concurrencia, que fué numerosa

☆ Escolares Realizaron una Visita a la Casa Cuna ☆

En la tarde de ayer, los alumnos de los sextos grados, "A" y "B", del turno de la tarde de la Escuela "Bartolomé Mitre" de esta capital, realizaron una visita a la Casa Cuna "Atanasia Hernando de Durán", acompañados por las maestras Srta. Velia Zárate Morcillo y la Sra. Yolanda M. de Ochotero. Los escolares de ambos grados obsequiaron a los pequeños de la Casa Cuna con golosinas y ropas, confeccionadas por los mismos, durante las clases de labores que se imparten en el establecimiento educacional citado. La visita de los niños de la Escuela "Bartolomé Mitre" fué recibida con viva simpatía por los pequeños, quienes les agradecieron los presentes, entonando algunos cantos. Tanto las maestras como los alumnos, recorrieron las dependencias de la Casa Cuna, retirándose gratamente impresionados por la obra que cumple en beneficio de los niños internados. Esta nota gráfica fué captada en oportunidad de la visita a que nos referimos

NUEVO DELEGADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

El Interventor Nacional a la Universidad Nacional del Litoral, doctor Juan Ramos Alvarez Prado, ha firmado ayer un decreto designando Delegado Interventor a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Dr. Antonio Pautasso, que ya venía actuando en carácter de interino.

Se trata de una acertada designación, siendo el doctor Pautasso el profesor más antiguo de esa casa de estudios.

JUNTA DE DEFENSA ANTIAEREA PASIVA

Comisión de orden. — Con un gran número de concurrentes se llevó a cabo anoche a las 21.30 [illegible]

El Arquitecto Martín Noel Disertará hoy en el Museo Provincial de B. Artes

Hoy, a las 19 horas, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", se llevará a cabo la anunciada conferencia del Arquitecto Martín Noel, organizada por la Comisión Provincial de Cultura.

Es ampliamente conocida la versación del arquitecto Martín Noel en torno de todos los problemas que conciernen al arte plástico en general, y al arquitectónico en particular. Sus trabajos, libros, investigaciones y estudios sobre el arte colonial lo han señalado a la consideración de la crítica nacional y extranjera. Especialmente invitado por institutos universitarios y artísticos del continente y de Europa, ha dado conferencias sobre esta materia de su especialidad. Gracias a su entrañable amor por las reliquias del pasado en la Argentina, se han salvado muchas de ellas y se han fundado organismos que se dedican ahora a su conservación y estudio.

El arquitecto Martín Noel fué durante largos años, presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes y desde este alto cargo en la plástica nacional fomentó de manera decisiva numerosas iniciativas que favorecieron su desarrollo y ayudaron muchas vocaciones.

Actualmente ejerce la presidencia de la Academia Nacional de Bellas Artes, el organismo que compendia oficialmente la más alta representación de quienes se dedican en el país a estas especulaciones. Una muestra de la actividad del arquitecto Martín Noel desde sus importantes funciones la revela su preocupación por la publicación de los cuadernos llamados Documentos de Arte Argentino, que han ingresado ya entre las publicaciones de valor universal en este género.

El tema de la disertación del señor Noel será: "Por los senderos rioplatenses del arte colonial: de Chuquisaca a Santa Fe". El orador será presentado por el presidente del organismo que auspicia esta conferencia, el Dr. Nicanor Molinas.

ARQUITECTO MARTIN NOEL

La personalidad del disertante

El arquitecto Noel, nacido en Buenos Aires, en 1888 realizó sus estudios en "Ecole Special d' Architecture" de París y posteriormente en la Escuela de Bellas Artes de la misma ciudad.

Ha actuado al frente de la cátedra de su especialidad, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Universidad Nacional de Buenos Aires, desempeñándose como profesor de Historia del Arte, en la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

Dictó en la Universidad de Sevilla, un curso de Historia del Arte Colonial Hispano Americano y luego lo hizo en la Facultad de Filosofía de Buenos Aires y en la Universidad de Montevideo.

Representó al gobierno de la Nación, en la Exposición Ibero Americana, de Sevilla y en el Congreso Americanista de Río de Janeiro; delegado a congresos americanistas e históricos celebrados en Buenos Aires y La Plata.

Es miembro correspondiente de la Academia de Historia y Bellas Artes de San Fernando de Madrid; Academia de Bellas Artes de Sevilla; Academia Ibero Americana, de Cádiz; Academia de Santa Isabel, de Hungría y de otras entidades de Quito, del Uruguay, del Perú, etc. y pertenece a la Sociedad de Arquitectos de Buenos Aires.

Las recompensas conquistadas.

El huésped, ha obtenido numerosas recompensas en mérito a su labor, entre ellas podemos citar: Medalla de Oro en la Exposición del Centenario, por su obra en la Sección Industrial; Medalla "des anciens élèves de l' Ecole Special de Architecture" de París; Premio de "La Raza" en el concurso de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid y Gran Premio de Honor en la Exposición Ibero Americana, de Sevilla.

Las obras del arquitecto

Entre las obras escritas por el Arquitecto Noel, se destacan las siguientes: Contribución a la Historia de la Arquitectura Hispano Americana, Fundamentos para una Estética Nacional, España vista otra vez, Teoría Histórica de la Arquitectura Virreinal, Relación Histórica de la Colonia en el Río de la Plata, El Arte en la América Española, Historia de la Arquitectura en Sud América durante la dominación española y otros relacionados con su especialidad.

En su carácter de arquitecto ha realizado la restauración del Cabildo de Luján; construyó el Pabellón Argentino en la Exposición Ibero Americana de Sevilla; el Palacio de la Embajada Argentina en Lima; la residencia que hoy ocupa el Museo Fernández Blanco, de Buenos Aires y otras interesantes muestras de su labor arquitectónica.

dió lectura a un proyecto sobre ley de harina. Se cambian ideas y se habla de que debe aplazarse la consideración, ante lo cual habla el autor del proyecto, explicando el señor Marizcurrena, tras lo cual el Congreso declara que "Es necesaria una ley de la harina".

CUARTO INTERMEDIO

Ya tarde se levanta la sesión hasta hoy a las 9.30 horas, en que deberán continuar las deliberaciones.

Información de los Tribunales

[illegible]

"ATLANTIC"
LA CHOPPERIA MODERNA
Sandwiches alemanes a $ 1 el otro
Rivadavia 2781 esq. Catamarca
Teléfono 15701 — SANTA FE

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

Señor Director: He leído con sorpresa una carta del señor Horacio Caillet Bois que publica en su edición del día 17 un diario vespertino de esta ciudad y el amor a la verdad que ha orientado toda mi vida me mueve a solicitar la acogida de esa verdadera tribuna popular que es la interesante sección "El muro de los lamentos".

El señor Caillet Bois se muestra a través de su carta, generoso con el organismo a su cargo y consigo mismo y se olvida de personas e instituciones que en nuestro medio realizaron una obra encomiable en pro de la cultura y del arte. La Academia Reynares, el Ateneo de Artes y Letras, los profesores D'Annunzio, Cingolani y Cabedo significan mucho en nuestra tradición artística de los últimos treinta años, período que es precisamente el que conformó la personalidad de nuestra ciudad, a lo cual no sólo contribuyó la acción del Museo que dirige el señor Caillet Bois, sino también la labor desinteresada de quienes bregaban por la cultura guiados tan solo por sus inquietudes personales y no por el acicate de un buen remunerativo cargo. Más reciente, el Liceo Municipal, primero, y luego el Consejo Municipal de Cultura con sus secciones Liceo, Museo, Escuela de Arte, Biblioteca e Instituto de Folklore, y nuevos grupos de inquietos por las cosas de la cultura y del arte, fueron expresiones de un sentir más amplio que se viene manifestando en la ciudad, no por la acción estimulante de un organismo hasta ayer estático, sino por la labor grande y generosa de muchos artistas, escritores y simples aficionados que anteponen su anhelo de cultura y de patria al egoísmo personal y a la indiferencia antisocial. En los últimos quince años, por otra parte, fueron muchas las revistas y periódicos literarios y artísticos que lucharon contra la indiferencia no sólo pública para tales manifestaciones sino también de aquellos que se dicen "gestores" de la cultura popular. Y otros institutos netamente populares como las bibliotecas "Mariano Moreno" y "Mitre" y la Universidad Obrera, cumplieron y cumplen con eficacia una labor amplia, contribuyendo a crear el clima que en materia cultural se respira hoy en esta ciudad y que con justicia reconociera el Excmo. señor Presidente de la Nación en su reciente visita a esta capital. Y por último ¿es posible desconocer la obra que en bien de la cultura y del arte y por la difusión de sus expresiones cumple la prensa de Santa Fe? EL ORDEN, como los otros órganos periodísticos de la ciudad, tienen un lugar de privilegio bien ganado en tal sentido y no es justo desconocerlo para así mejor valorizar la labor propia.

Muy agradecido al señor director por su atención, le saluda muy atte. — **UN SANTAFESINO.**

ADQUISICION DE MAQUINAS PARA LAS OBRAS PUBLICAS

Ha sido aprobada la licitación pública realizada el día 26 de julio del corriente año para adjudicar la provisión de 58 máquinas conservadoras de caminos, en la que sólo presentaron propuestas las firmas "S. A. Juan R. Istilart Ltda.", y "La Cantábrica" S. A. Metalúrgica, Industrial y Comercial, [illegible]

AUDICION EN HONOR DEL POETA CAVESTANY

La emisora L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, prosiguiendo con las audiciones dedicadas a los valores poéticos de España, ofrecerá la de hoy en honor de Juan Antonio Cavestany, del cual se leerán varias composiciones literarias.

[illegible]

ACTO DEL INSTIT. SOCIAL A REALIZARSE EN PARANA

[illegible]

...con la ayuda del vecino

Vd. sabe con cuánto empeño se defiende a los frutales contra la acción destructora de las plagas. Pero basta que un solo fruticultor descuide ese detalle para anular los esfuerzos de sus vecinos.

Pida a los demás fruticultores de su zona que se concierten con Vd. en una campaña destinada a destruir las cochinillas, ácaros, pulgones y otros parásitos de los frutales. El esfuerzo común hará milagros y se traducirá en una producción sana y abundante. Para un resultado más efectivo use Pasta Emulsionable Shell de Verano combinada con arseniato de plomo, o con sulfato de nicotina o caldo bordelés. Consulte a nuestro Departamento Técnico.

Para poder asesorarlo con más exactitud, le agradeceremos llenar este cupón y enviarlo a la brevedad posible con los datos solicitados

Señores
Shell-Mex Argentina Ltd.
Av. R. S. Peña 788 (R. 93)
Buenos Aires

Nombre
Dirección
Localidad
Tipo de plantaciones y cantidad de árboles

PRODUCTOS
SHELL
CONTRA PLAGAS AGRICOLAS

El Orden

Año XVII SANTA FE, 20 DE OCTUBRE DE 1944 No. 6036

Sobre Coordinación de Actividades Portuarias

LA EXPLOTACION DE LOS PUERTOS, en relación con su costo y con las comodidades que ofrezca a la industria para las ventajas para el transporte de determinadas mercaderías y en condiciones para recibir un porcentaje de las materias primas y artículos elaborados de procedencia extranjera, en general, se realiza sin tenerse en cuenta exigencias de carácter económico y de orden técnico.

Para el funcionamiento de las estaciones fluviales y marítimas, no existante regir normas de carácter nacional y de depender de idóneas jurisdicción, se hallan en vigencia métodos que tienen su origen en la improvisación.

La falta de coordinación, de sistemas orgánicos y fundados en una racional distribución de la riqueza en uno de los aspectos de mayor interés como es el de los transportes, explica que algunos puertos carezcan de un movimiento acorde con el valor de sus instalaciones y de las ventajas naturales que ofrece. Entre los puertos a que aludimos, en primer término, puede citarse el de Santa Fe.

La abundancia y calidad de los productos de su zona de influencia y el hecho de ser el centro natural para el envío de mercaderías para el exterior y para diversos mercados internos, de estas diversas un régimen adecuado, aseguran a nuestro puerto un considerable aumento en las operaciones de carga y de descarga.

Lo expuesto, sin embargo, es lo que sucede en las estaciones fluviales que, salvo en casos excepcionales, registran un movimiento que no se halla a la altura de las inversiones realizadas. Al referirnos a la situación del puerto de Santa Fe no hacemos más que aludir a sus actividades como el lógico, precisándonos de considerar las repercusiones de una época desfavorable para el comercio de materias primas y artículos elaborados de procedencia extranjera.

Con la constitución del organismo nacional que tiene a su cargo el estudio de todos los problemas del transporte, abarcando ferrocarriles, caminos, vías fluviales, marítimas y aéreas, llega el momento propicio para, en una sola dedicada especial atención a la distribución de las actividades a cargo de los puertos.

Esta necesaria acción debe proyectarse estrictamente dentro de principios, mediante el encauzamiento de las actividades del intercambio, el abaratamiento de las tarifas en relación con el costo de los fletes, la navegación con reformas encaminadas a las operaciones de carga y de descarga, con la creación de zonas francas y depósitos francos en los puertos principales de la República.

Llevarlo a la práctica una obra que se halla directamente vinculada con la unidad del progreso económico de la República.

El estancamiento de la vida portuaria, sobre todo en zonas como la nuestra que es centro de afluencia de la producción agrícola, ganadera y forestal de vastas regiones, es un fenómeno, constituye un factor contrario al desenvolvimiento comercial y es causa de menos desarrollo para las industrias. Una mayor actividad en los puertos instalados desde hace años y en algunos de los cuales se han invertido importantes cantidades, sería una de las medidas más eficientes para el acrecentamiento del bienestar general y obtener compensaciones por los capitales en juego.

Se Realiza en Córdoba el 28 un Congreso Comercial

La Federación Cordobesa de Entidades Comerciales, ha organizado el Congreso que, con el título de Primero de Derecho Comercial, se llevará a cabo a partir del 28 del corriente mes.

El anuncio de tan importante acontecimiento ha despertado justificado interés entre los círculos comerciales de la vecina ciudad de Bell Ville, así como también en los comerciantes asociados a la Federación de referencia, así como también en los comerciantes de toda la provincia, que quieren concurrirán a las deliberaciones a efectuarse en las fechas indicadas.

Los temas que tienen a su cargo, la organización del congreso, hacen de interés general, por lo cual, el mismo tendrá carácter de provincial, ya que será ampliado con la adhesión de todas las entidades que participarán en las deliberaciones respectivas.

LOS TEMAS A TRATAR

El temario provisional, contiene los siguientes puntos:

a) Política general: Bases necesarias para la normalización de las actividades económicas en el país.

b) Política económica general: Política económica: Intervención del Estado. límites de la misma o libertad plena en la actividad privada.

c) Política comercial: Medidas a adoptarse en los postguerra para fomentar el intercambio internacional. Modalidades a emplearse en la política industrial: Fomento de nuevas industrias. Medidas que deben adoptarse para obtener la radicación de nuevas industrias en la provincia. Política bancaria.

e) Política agraria: Régimen de arrendamientos agrícolas. Política de fijación de precios. Elevadores de granos.

f) Política impositiva: Abolición del impuesto a las Ventas. Medidas a tomar para el establecimiento de las normas reformistas para la Ley de Impuesto a las Ventas. Amnistía general de multas a los deudores por infracción a la LEY DE EMERGENCIA SOCIAL.

g) Régimen de embargabilidad de sueldos del empleado público.

h) Determinación del régimen de trabajo y de sábado.

i) Creación de tribunales especiales para el fuero del trabajo. Determinación del régimen de aplicación de multas y de sanciones.

d) Sanción del Código de Trabajo.

k) Determinación del alcance de la ley 11729, con carácter unificador para todo el país.

l) Sábado inglés (régimen de horario de trabajo para toda la provincia).

m) Ley sobre jubilación del empleado de comercio.

b) Unificación del régimen jubilatorio provincial.

i) Régimen de las asociaciones profesionales. Libertad de asociación.

j) Derogación de la ley 11338.

TERCERA SECCION. (Asuntos administrativos).

a) Autonomía municipal.

b) Unificación de la patente de automotores.

c) Ordenanza No. 3419.

CUARTA SECCION. (Asuntos varios).

a) Autonomía de la Dirección General de Turismo.

b) Medidas que deben adoptar los poderes públicos para lograr la seguridad y comodidad del turista.

c) Ley de Policía extraviada y gasta la región turística.

d) Medios y formas para, estimular el turismo en la provincia.

QUINTA SECCION. (Asuntos varios).

a) Decreto No. 30.222 sobre limitación de panaderías y reventa.

b) Nacimiento de panaderías.

c) Propiedad comercial.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

El Comisionado municipal interventor, señor Carlos Mouchet, cursó a su despacho a la hora de costumbre. Después de haber despachado con el secretario, recibió a numerosos interesados, recibiendo al presidente del Concejo Deliberante, a quien le concedió audiencias, recibiendo al presidente del Tribunal de Cuentas y a otras personas.

Después de haber almorzado se retiró provisto del correo Oswaldo A. Telleria visitó las dependencias municipales de la zona sur, el Frigorífico Municipal, el Mercado Municipal, el puesto de carne de Barranquitas y los barrios 4 de Junio, donde compro-bó el estado en que se encuentran los mismos para la habilitación de los pavimentos y, por último las obras que se están realizando en el camino a la Costa.

La Comisión de Deportes, en sesión celebrada anoche en el Concejo Municipal interino, realizó ayer reunión la Comisión Municipal de Deportes, adoptó diversas resoluciones.

TIENE Ud. QUE PINTAR O EMPAPELAR SU CASA
PIDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO A U.T. 32087

LOS PINTORES QUE Ud. DEBE LLAMAR PARA RENOVAMIENTO DE SUS PROPIEDADES

☆ El arquitecto M. Ochoa, en el Museo Provincial ☆

En la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes se efectuó ayer un acto cultural, en cuya oportunidad actuó la tribuna el arquitecto M. Ochoa, quien disertó sobre un tema de su especialidad. En la toma aparece el público asistente, y en un ángulo, el orador

El Régimen Carcelario

Relacionado con el régimen carcelario de la provincia, de acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, el Colegio de Abogados de Santa Fe ha de encontrar a las autoridades respectivas un informe que oportunamente toda las fases del problema solicitando la solución urgente del mismo. Al resolverse así el Colegio mencionado, evidentemente las constataciones que ha realizado en una reciente visita que efectuaron miembros del organismo comentado a establecimientos del presidente de la Cámara en lo Criminal, Dr. Palamedi y del profesor de Derecho Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Rosario, doctor Criminal del Litoral, Dr. Benedetti, a la Cárcel de Encausados de Santa Fe y Penitenciaría de Coronda, constatación prolija de sus actuales condiciones de funcionamiento.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA SOC. "9 DE JULIO"

En la última reunión celebrada por la C. Directiva de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", bajo la total asistencia de sus miembros, se consideraron los distintos asuntos incluidos en el orden del día, siendo adoptándose finalmente las siguientes resoluciones.

Solicitar a la Intendencia la colocación de un foco en la esquina de las calles Pasaje Ingeniero y Padilla (el que fué retirado hace tiempo), por ser esta zona de alguna necesidad en dicho sector.

Se resuelve reunirse con agricultores no realizan ventas de diferentes puntos de la ciudad, en el sentido de que se haga la debida exoneración del pago de los mismos, pedidos que fueron elevados a la Comisión Municipal.

Solicitar que se haga en la esquina de las calles Pasaje Virgo Padilla, un badén de cemento, donde es muy necesaria tal medida.

Se resuelve dirigirse nuevamente a la Cía. Central Arg. de Navegación "La Franco Argentina" a fin de que los ómnibus de la línea "A" reanuden su recorrido hasta la calle Padilla, especialmente a lo que se refiere a que en la mayoría de los días, dichos ómnibus llegan tarde o atrasados, provocando serios inconvenientes a las personas que tienen que asistir a horario a sus trabajos y escuelas.

CENTRO DE EX ALUMNOS DE LA ESC. N° 1 "CULLEN"

Las autoridades directivas del Centro de Ex Alumnos de la Escuela Patricio Cullen, han convocado a los asociados de la entidad para el día 22 del corriente a las 16 horas, en el local de la escuela, a fin de tratar el orden del día respectivo, en cuyos puntos se incluye la reforma de los estatutos.

PASO EL HIDROAVION

El hidroavión Río se ha Plata, el cual ayer hizo escala en Santa Fe, Acatilio a las 8.44 horas, procedente de Buenos Aires, con pasajeros y correspondencia. Una vez que se reabasteció de combustible y lubricantes, siguió rumbo al Paraguay, también con pasajeros y correspondencia.

Pedido de la Carclo

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, que preside el señor Manuel Augusto Ocampo, ha dirigido una nota al señor ministro de Agricultura de la nación, doctor Pinedo, solicitando elevar a la consideración del Gobierno de la Nación una de las resoluciones del Congreso de la Unión Cívica Radical, con fecha 3 de Agosto, que establece la necesidad de propugnar por todos los medios la creación de un Instituto Nacional de Granos, que regule la producción, el comercio y la industrialización de los cereales, con el concurso de los productores, los acopiadores y los industriales.

En el documento de referencia se expresa que la nota que se dirige a los señores ministros de Agricultura y Hacienda de la nación, "es para solicitar la inmediata constitución de una comisión especializada que estudie atentamente, que recoja todos los antecedentes y tramite el desarrollo de la resolución, para que, en el momento de producirse la paz, el país pueda estar en condiciones de aprovechar por sus propios medios la situación favorable que se le presenta en el mercado mundial de granos, con el concurso de todos los factores de la economía nacional".

Agrega la nota que "la Confederación Rural Argentina, que representa a todas las entidades rurales adheridas, ha de prestar su más amplio concurso a los poderes públicos para la realización de los fines expresados precedentemente, y realizar la obra cooperativa que requiere la defensa de la producción rural de todas sus órdenes".

Finalmente, en la nota aludida, se expresa que "la Confederación Rural Argentina cree firmemente que el país se encuentra en la hora de realizar una obra de gobierno que asegure la prosperidad para el futuro, para cuyo cumplimiento es indispensable la colaboración de todas las fuerzas vivas de la nación, y que la oportunidad para ello se presenta hoy en la formación de un Instituto Nacional de Granos, que regule la producción agropecuaria, defienda los precios y promueva la industrialización de los productos que la tierra produce".

Finalmente, en la nota aludida, se expresa que "la Confederación Rural Argentina cree firmemente que el país se encuentra en la hora de realizar una obra de gobierno que asegure la prosperidad para el futuro, para cuyo cumplimiento es indispensable la colaboración de todas las fuerzas vivas de la nación, y que la oportunidad para ello se presenta hoy en la formación de un Instituto Nacional de Granos, que regule la producción agropecuaria, defienda los precios y promueva la industrialización de los productos que la tierra produce".

Corrientes, Tierra Heroica, Ante su Futuro Magnífico

Un cúmulo de factores, lejanos, unos, y más o menos recientes, otros, crean hoy determinada situación para la provincia de Corrientes, una especie de aislamiento injustificado con relación al conjunto activo del país. El hecho resulta hasta proverbial para el resto de los argentinos.

Esta situación, en cuyos orígenes no queremos profundizar, constituye, sin duda, la causa que ha inhibido, hasta la fecha, a la región ofrece y privilegiada de desarrollar sus inmensas posibilidades naturales de acuerdo con el ritmo acelerado con que han venido y vienen haciendo otras zonas del territorio nacional, marchan a la vanguardia de la Nación.

El punto —que trataremos de detallar— de su ciudad capital, cuyo movimiento es casi en su totalidad de importancia, revela la existencia de una larga desconexión del dinamismo creador de los grandes centros de actividad. Sus modestas pero sólidas instituciones, en el sentido, con ejercicios potenciales, sino superiores, iguales, por lo menos, a los de aquellos.

No hace mucho, desde estas columnas, al referirnos en general al mismo tema, manifestábamos que, sin desconocer el apunado relieve de Corrientes, "una vida agitada a través de una larga provincia, a su tierra heroicísima, a sus hombres y a sus actuales características, nos hacía pensar que la misma constatación prolija de sus actuales condiciones de funcionamiento.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA SOC. "9 DE JULIO"

Un sector económico de vasta importancia es el constituido por el de los obrajes y yerbatales de las zonas Paraje Ingeniero y Padilla (el que fué retirado hace tiempo), por ser esta zona de alguna necesidad en dicho sector.

Se resuelve reunirse con agricultores no realizan ventas de diferentes puntos de la ciudad, en el sentido de que se haga la debida exoneración del pago de los mismos, pedidos que fueron elevados a la Comisión Municipal.

Solicitar que se haga en la esquina de las calles Pasaje Virgo Padilla, un badén de cemento, donde es muy necesaria tal medida.

Se resuelve dirigirse nuevamente a la Cía. Central Arg. de Navegación "La Franco Argentina" a fin de que los ómnibus de la línea "A" reanuden su recorrido hasta la calle Padilla, especialmente a lo que se refiere a que en la mayoría de los días, dichos ómnibus llegan tarde o atrasados, provocando serios inconvenientes a las personas que tienen que asistir a horario a sus trabajos y escuelas.

CENTRO DE EX ALUMNOS DE LA ESC. N° 1 "CULLEN"

Las autoridades directivas del Centro de Ex Alumnos de la Escuela Patricio Cullen, han convocado a los asociados de la entidad para el día 22 del corriente a las 16 horas, en el local de la escuela, a fin de tratar el orden del día respectivo, en cuyos puntos se incluye la reforma de los estatutos.

PASO EL HIDROAVION

El hidroavión Río se ha Plata, el cual ayer hizo escala en Santa Fe, Acatilio a las 8.44 horas, procedente de Buenos Aires, con pasajeros y correspondencia. Una vez que se reabasteció de combustible y lubricantes, siguió rumbo al Paraguay, también con pasajeros y correspondencia.

Creación de una Planta Para la Industrialización de la Carne

Por medio de una nota dirigida al ministro de Agricultura de la Nación, la Sociedad Rural de la ciudad de Santa Fe solicita a favor de la instalación de una planta industrializadora de carne en la zona de nuestra capital, solicitud que fundamenta en el hecho de que la ponencia que en tal sentido diera entidad presentara al Congreso de las Sociedades Rurales del Centro y Litoral Oeste.

La conveniencia de crear en la zona de nuestra ciudad un frigorífico, dado la falta de todos más modernos para las tareas de faena de ganados, clasificación de las carnes y de toda clase de subproductos, especialmente destinados a su exportación, ha sido puesta de relieve en la última década, en los años y concretada en tal forma que, en algunos períodos, se concedió a la misma, que se hallaba en vísperas de una solución, y que no fué posible.

Es apoyo de la gestión, a cuyo favor el mencionado organismo del Centro y de la Sociedades Rurales, la entidad de San Justo aporta datos interesantes y fundados en la realidad de la importancia que ha adquirido la producción ganadera y el nivel de su perfeccionamiento.

Así, por ejemplo, informa de vasta zona de nuestra provincia, del territorio del Chaco y de extensas regiones de las provincias limítrofes, el mejoramiento de una planta industrial en la que se ha logrado significativa una serie de ventajas del punto de vista económico, dentro de la facilidad para los transportes, el mejoramiento de las condiciones sanitarias y la creación de un importante centro de actividad permanente en el que la mano de obra y los trabajadores encuentran ocupación, dada semana a semana, durante todo el año.

El suministro de diversos productos para el consumo interno de la ciudad podría también lograrse en condiciones beneficiosas para los mismos productores, asegurándose, al mismo tiempo, calidades que derivan de la selección de las haciendas.

El movimiento portuario, con la industrialización de una gran parte de la industrialización de carne, sería reforzado. Directamente, además de crearse un importante establecimiento en el que habría de ocupar numerosos obreros, se podría aprovechar el hallado en vísperas de una semana y media de trabajo.

Es apoyo de la gestión, a cuyo favor el mencionado organismo del Centro y de la Sociedades Rurales, la entidad de San Justo aporta datos interesantes y fundados en la realidad de la importancia que ha adquirido la producción ganadera y el nivel de su perfeccionamiento.

Así, por ejemplo, informa de vasta zona de nuestra provincia, del territorio del Chaco y de extensas regiones de las provincias limítrofes, el mejoramiento de una planta industrial en la que se ha logrado significativa una serie de ventajas del punto de vista económico, dentro de la facilidad para los transportes, el mejoramiento de las condiciones sanitarias y la creación de un importante centro de actividad permanente en el que la mano de obra y los trabajadores encuentran ocupación, dada semana a semana, durante todo el año.

El suministro de diversos productos para el consumo interno de la ciudad podría también lograrse en condiciones beneficiosas para los mismos productores, asegurándose, al mismo tiempo, calidades que derivan de la selección de las haciendas.

El movimiento portuario, con la industrialización de una gran parte de la industrialización de carne, sería reforzado. Directamente, además de crearse un importante establecimiento en el que habría de ocupar numerosos obreros, se podría aprovechar el hallado en vísperas de una semana y media de trabajo.

La producción ganadera del norte santafesino, los establecimientos del centro y de otras apreciables zonas de la provincia, las facilidades que ofrece nuestra ciudad para el transporte por vía fluvial y ferroviaria, conducen a sostener la conveniencia de que sea ésta la que inicie una iniciativa a cuyo favor se viene bregando desde hace años y que debe tener, por su propio carácter técnico y financiero que permitirían contar con la misma, cuadrarán como antes.

Nos parece realmente interesante la sugestión de referencia. No cabe duda que sería una fuente práctica de resolver el problema, y en adopción a la que olda complementaria que en a ser recibida con beneplacito por todos los productores.

Es evidente que la faculta ción para el cumplimiento de la

EL CARNET PROFESIONAL EN LOS TRIBUNALES

Un grupo de profesionales, que actúan en nuestro foro nos han hecho llegar la inquietud que resulta relacionada con la actuación de los tribunales de "faltas" en la ciudad.

Estos, particularmente de acuerdo con la acordada del Superior Tribunal que rige en la materia, exigen de los profesionales que la misma fue recibida con beneplacito, no se les pide el carnet profesional, pues dores sino por todos los que en ellos en la forma indicada, y en los tribunales. Pero resulta que si no se realiza una citada ley, los inconvenientes apuntados cesarán como antes.

Nos parece realmente interesante la sugestión de referencia. No cabe duda que sería una fuente práctica de resolver el problema, y en adopción a la que olda complementaria que en a ser recibida con beneplacito por todos los profesionales.

Es evidente que la facultación para el cumplimiento de la

IDEARIO ARGENTINO

Aristóbulo del Valle

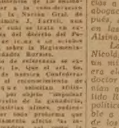

La vigorosa personalidad de Aristóbulo del Valle brilló en el escenario político durante más de un cuarto de siglo, dejando un apreciable imborrable en la conciencia nacional. Actuó desde la juventud por las luchas del civismo, del Valle se abrió paso, gracias a sus dotes admirables para la política. Hizo sus estudios de abogacía en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Fué diputado, en 1870, a los 25 años, era electo diputado nacional. Actuó sucesivamente en la provincia de Buenos Aires, en la de Santa Fe, en la de Entre Ríos, en la de Corrientes y en la de Catamarca. Fué ministro de Justicia e Instrucción Pública de la presidencia de Nicolás Avellaneda y de la presidencia de Nicolás Avellaneda. Fué ministro del interior en la provincia de Buenos Aires. Dos años después era electo senador nacional. En 1877, el mismo Adolfo Alsina, el doctor del Valle, con elementos de la oposición, los que se oponían a la "conciliación", auspiciada por Avellaneda, fundó el partido Republicano Autonomista, que fué una de las fuerzas políticas más poderosas del país. En 1890, del Valle apoyó la política presidencial favorable a la capitalización de Buenos Aires. En esos días difíciles fué de los que se trabajaron la candidatura presidencial de Luis Sáenz Peña al Senado.

EL PRESTIGIO DE SU ORATORIA

Luis Valle era un orador excepcional. De Vedia y Mitre, en su obra "La Verdad Sobre la Revolución del 90" consagrán un párrafo admirable a la oratoria de del Valle, que nos ayudará a concordar la actuación de del Valle en la campaña revolucionaria, dice hablando de su oratoria: "En los anales parlamentarios de nuestras instituciones fundóse: tenía la profundidad y la serenidad de Rawson y el vigor y la fuerza de Alsina, expresaba el pensamiento de Sarmiento, aquellos dos eminentes hombres de Estado que fueron en el Senado nacional fué comparado por el mismo del Valle en el Senado, el de Webster y Clay en los Estados Unidos, llamada la atención por la elevación de sus ideas, el idioma rico y puro de José Manuel Estrada, cuya palabra era una elocuente armonía; el acento elocuente de Pedro Goyena y el genio, el talento y el poder de convicción de todos los que pueden ser señalados como ejemplo y el eco de cuya voz no ha apagado el tiempo".

Veamos ahora algunas de las ideas sostenidas por del Valle en el Senado de la Nación, en cuya tribuna, cuya palabra era una elocuente armonía; el acento elocuente de Pedro Goyena y el genio, el talento y el poder de convicción de todos los que pueden ser señalados como ejemplo y el eco de cuya voz no ha apagado el tiempo".

Veamos ahora algunas de las ideas sostenidas por del Valle en el Senado de la Nación, en cuya tribuna, cuya palabra era una elocuente armonía; el acento elocuente de Pedro Goyena y el genio, el talento y el poder de convicción de todos los que pueden ser señalados como ejemplo y el eco de cuya voz no ha apagado el tiempo".

Veamos ahora algunas de las ideas sostenidas por del Valle en el Senado de la Nación, en cuya tribuna, cuya palabra era una elocuente armonía; el acento elocuente de Pedro Goyena y el genio, el talento y el poder de convicción de todos los que pueden ser señalados como ejemplo y el eco de cuya voz no ha apagado el tiempo".

LA LIBERTAD DE PRENSA

En 1896, al discutirse en el Senado un proyecto de ley reglamentando la libertad de prensa, decía el doctor del Valle, impugnando:

"La prensa política es un elemento de gobierno; es también un arma de combate, y es, sobre todo, el auxiliar más eficiente, en los pueblos representativos, de las libertades del orden y para conservarlo.

"Las contiendas de los partidos dominantes para defender y justificar sus actos, y la necesitan más, todavía, los partidos de oposición, para defender los derechos y las libertades públicas cuya garantía les está encomendada por la misma ley, para criticar la marcha de los gobiernos, para cuidar de la inversión de los caudales públicos, para denunciar las complicidades y para darles cobertura hasta llegar a formar la verdadera opinión pública, que, cualesquiera que sean los tiempos, en un día más o menos remoto, será infaliblemente la fuerza soberana de la elección.

"Y, por todas estas razones, es que los objetos de la prensa libre es la crítica de las medidas del gobierno para exigirle errores y mejorar su marcha, y en el camino de la crítica es muy difícil deslizarse, sin herir a veces, sin ofender, sin dar motivo a cierto grado de resentimiento, pero infalible, pasajero.

"Si un adjetivo —decía— más o menos enérgico puede conducir a la penitenciaría, renunciemos a todas las galas del estilo, renunciemos a todas las bellezas de la forma, a toda inspiración fría y monótona, no tendrá la severidad ni la robustez ni la energía que la prensa política exige para ser útil".

LA LEY DEL MATRIMONIO CIVIL

Hombre de convicciones liberales, Del Valle defendió brillantemente en el Senado en la sesión de 1888 a diciembre de 1888, el proyecto de ley sobre matrimonio civil. Pisando su posición frente a los problemas políticos y sociales, del Valle decía: "La tendencia del espíritu moderno responde a la teoría —que mi parte sostengo— modo el movimiento del espíritu humano en esta época tiende a la separación completa de la Iglesia y del Estado y a la separación de la política de lo temporal".

Después de referirse a la forma cómo fue resuelto el problema en los Estados Unidos y en Italia, dijo el doctor del Valle: "Ya en otra ocasión he tenido oportunidad de manifestar que ese es el sistema que yo prefiero, porque es el sistema que responde a las ideas naturales; y, dados mis antecedentes, no necesito decir que no es un espíritu de hostilidad el que me guía, sino un espíritu de conciliación, que busca la separación de estas dos entidades, se encontrarán mayores garantías para las libertades civiles y mayor pureza en las costumbres públicas".

EL TRIBUNO DE LA REVOLUCION

La participación del doctor del Valle en el movimiento cívico-militar del 90 fué decidida. Desde su banca en el Senado y desde la tribuna popular realizó una formidable labor de exclarecimiento. De Vedia y Mitre en la obra citada dice de este aspecto: "Fué realmente el tribuno de la Revolución. Su palabra candente, armoniosa y severa la prepara en la conciencia de todos los argentinos contra los errores y vicios de la política financiera inflamó el pecho de muchos espíritus patrióticos; su palabra fué como el clarín de guerra que llama a las armas a los hombres que se ignoraban durante la vispera, los dotó de un sentimiento de solidaridad patriótica y los sirvió hacia el, para ir con ellos a la victoria y a la muerte".

En el célebre mitin del 13 de abril de 1890, del Valle pronunció una enardecedora arenga que fué coreada por los oradores el general Mitre y los doctores Francisco A. Barroetaveña y Leandro N. Alem. De ese bello pieza oratoria son los párrafos que transcribimos a continuación, en los que del Valle, defensor de las leyes, el gobierno sería la expresión genuina de la opinión y de la fuerza pública, el ejército, el defensor de la Constitución y de las libertades y de sus tesoros, tendría la fuerza de la Nación misma y no habría un solo hombre dentro de las fronteras nacionales que no estuviera sometido a ella.

Más adelante, dijo: "Es cierto que el ejército obedece sus órdenes, pero el ejército no es un instrumento ciego en manos de sus jefes, es el guardián de la patria, guardan vuestras fronteras, hacer cumplir las leyes en el interior del país. El ejército no es un instrumento de opresión en manos de los gobiernos nacionales, para suprimir las libertades públicas, para amparar en provincias la corrupción y consumar con la fuerza el ejercicio de las glorias nacionales; el ejército de los Andes y del Paraguay, sobre su sólida base se ha levantado siempre sobre el pedestal de la libertad y de la ley. Base de libertad para los oprimidos y que ilumina la conciencia del soldado, a quien la Nación confía sus armas.

Y, más adelante, agregaba: "Que el que ese ejército fusilaría al pueblo desarmado si lo ordenara el Presidente de la República".

El doctor del Valle, después de la muerte de los fundadores y animadores de la Unión Cívica, y cuando esta organización se dividió, acompañó al doctor Leandro N. Alem en la organización de la Unión Cívica Radical. En 1893 formó parte de la cartera de Guerra y Marina del gobierno del doctor Luis Sáenz Peña, cuyo corto tiempo del Valle renunció y se retiró de la política militante definitivamente, dedicándose a su profesión y a la cátedra. Falleció en Buenos Aires, el 29 de enero de 1896.

MASANA:

LEANDRO N. ALEM

acordada será, en esa forma, fácil de realizar. Y se lograría así cualquier dificultad, a nuestro juicio, otros inhibidos el "arrepentimiento" verdadero pluga que es necesario condenar a defensa de la justicia y de las instituciones creadas para llevarla.

CORREO ARGENTINO SANTA FE

FRANQUEO A PAGAR
Concesión N°. 331

TARIFA REDUCIDA
Concesión N°. 1769